

**PROYECTO DIRIGIDO A
MUJERES EN EXCLUSION
SOCIAL DE APOYO AL PERIODO
DE CRIANZA Y
AL FOMENTO DE LA
LACTANCIA MATERNA**

DATOS DE IDENTIFICACION

Adevida

Isabel Losa, 12 local. 14001 Córdoba

957 48 87 13

adevida@adevida.com

Representante: ISABEL Mª GUERRERO GONZALEZ

ADEVIDA

Adevida es una asociación fundada en de julio de 1985, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, sin ánimo de lucro e inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el número 1369.

Fue declarada de Utilidad Pública el 16 de noviembre de 2005 por el Ministerio del Interior.

POBLACION DESTINATARIA

Mujeres, menores, familia e infancia.

Mujer gestante y madre con hijos lactantes y su familia extensa, que tienen graves dificultades para afrontar la nueva situación familiar en sus dimensiones psicológicas, situación socio-familiar, educativos y laborales, situación económica familiar, vivienda y situación socio-sanitaria, sin discriminación de edad, raza, religión y orientación política.

El perfil de las familias atendidas es de gran precariedad laboral y económica y Adevida complementa la ayuda del Ayuntamiento haciendo frente a los gastos de alimentación infantil, canastilla y materia de puericultura así como distribución de alimentos para el resto de la familia procedente del Programa de Personas Desfavorecidas del FEGA.

AMBITO DE ACTUACION

La mayoría de los casos vienen derivados de ZTS de especial necesidad, Poniente Norte “La Foggara”, Distrito Sur “Arrabal del Sur” y Distrito Noroeste “Moreras”.

El resto de derivaciones recibidas proceden de otras ZTS del municipio de Córdoba.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO

El proyecto de actuación se enmarca dentro de la línea de actuación de Proyectos dirigidos a familias y dentro del epígrafe “Proyectos dirigidos a mujeres en exclusión social de apoyo al período de crianza y fomento de la lactancia materna”.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Del análisis de la realidad extraemos un colectivo muy dañado como es el de la mujer embarazada y/o con hijos y pocos recursos que viven en barrios o zonas con necesidades de transformación social.

Adevida recibe derivaciones de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Córdoba de familias con situación de precariedad económica que no pueden sufragar los gastos básicos de alimentación, alimentación infantil, material de puericultura e higiene.

Las derivaciones que nos llegan son de casos previamente estudiados por los Servicios Sociales del ayuntamiento. Teniendo una estrecha colaboración y comunicación con los/as trabajador/as sociales de los distintos CSSC.

Adevida viene trabajando desde el año 1985 con mujeres gestantes y con sus hijos ya nacidos hasta una total reinserción social de la mujer y su familia.

Se ha detectado a lo largo de los últimos años, que el gran problema que nos plantean las familias que atendemos en nuestra Asociación, (muchas de ellas son mujeres solas y con niños de muy corta edad), y al encontrarse en situación de exclusión social, no disponen de los recursos económicos suficientes para hacer frente a la alimentación infantil y a los gastos más básicos (higiene, material de puericultura y ropa) viéndose sus hijos discriminados al nacer, en algo tan básico como es la alimentación. Su condición está agravada por vivir en circunstancias de exclusión social: marginación, inmigración, drogadicción, SIDA, prostitución, agresiones o por la separación y el divorcio etc.

Adevida ofrece un servicio de prevención para cubrir esas necesidades básicas del bebé hasta cumplir el año de edad, complementando nuestra actuación al resto de miembros de la unidad familiar.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo prioritario consiste en la acogida y ayuda a mujeres gestantes y/o con menores a su cargo en situación de exclusión social. Nos encontramos con una situación en que el bebé llega sin tener las necesidades básicas cubiertas, ni alimentarias ni de condiciones indispensables para el aseo, alimentación, descanso y desarrollo. Se detecta una incapacidad para adquirir el material básico del recién nacido, así como la cuna y colchón, considerado como material imprescindible para la igualdad de oportunidades y trato en la primera infancia.

Como objetivos complementarios y necesarios nos marcamos la celebración de una serie de talleres para ampliar sus conocimientos en temas de sensibilización con los objetivos de:

- Fomentar la igualdad de oportunidades económico-sociales
- Mejorar el auto concepto personal y cultural
- Fomentar la igualdad de oportunidades sociales y laborales
- Mejorar las habilidades en cuidados familiares

Dentro de los objetivos complementarios se realiza calendario de talleres impartido por profesional cualificado voluntario, sin coste económico alguno.

ACTIVIDADES PREVISTAS

- Proporcionar a la mujer gestante una respuesta concreta y adecuada ante la llegada de un hijo y encontrarse en situación de marginación, pobreza, enfermedad e inseguridad.
- Desarrollo de recursos sociales para madres adolescentes, asegurando su permanencia en el sistema educativo o, en su caso, posibilitando su integración social.
- Acciones de sensibilización dentro del mismo colectivo, en torno a la problemática y prevención de la violencia doméstica y de las agresiones sexuales.
- Mejora de la situación de las mujeres inmigrantes gestantes o con hijos menores de un año en situación de riesgo de exclusión social.
- Programas educativos fomentar las condiciones adecuadas para la educación de sus hijos, que se inserten en la sociedad y puedan vivir con dignidad.
- Orientación psicológica encaminada a que puedan ejercer su nueva responsabilidad, así como a reanudar los lazos familiares.

Estas medidas se ejecutarán con las siguientes actuaciones:

1. Entrega de lote básico de primera necesidad y cuna y colchón a la mujer solicitante que cumpla los requisitos y cuente con informe de los Servicios Sociales comunitarios considerada como personas más desfavorecidas, entendiendo como tales a aquellas mujeres en situación de pobreza económica y en situación de especial vulnerabilidad social

2. Talleres por expertos profesionales voluntarios según los objetivos complementarios del proyecto, innovación en el 2017:

- “Manipulación de alimentos en el hogar” Isabel Guerrero González. Licenciada en Veterinaria. Presidenta de Adevida
- “Fomento de la lactancia materna”. Carmen de la Cámara Moraño. Pediatra especialista en neonatología y endocrinología.
- “Trámites básicos para la inclusión de la mujer en el mercado laboral”. Mercedes Valverde. Licenciada en Derecho. Vocal de la Junta Directiva
- “Menú saludable con recursos escasos”. Lourdes de la Bastida. Experta en Nutrición.
- “Integración de la familia inmigrante en la sociedad”. Emma Alvarador Alcaide. Licencia en Ciencias Económicas. Oficial administrativo Adevida.
- “Prevención de la violencia doméstica y de las agresiones sexuales.” Colegio de Abogados de Córdoba

INDICADORES DE EVALUACION

Informe social emitido por los Servicios Sociales comunitarios.

Informe de la Asociación de la situación, complementaria al informe social de los Servicios Sociales Comunitarios.

Entrevista quincenal de la mujer beneficiaria, ajustando en su caso las necesidades nuevas que puedan detectarse.

METODOLOGIA DE ACTUACION

Los requisitos para ser beneficiaria del programa de ayuda son:

- Ser mujer, embarazada o con menor/es a su cargo de menos de un año con informe social de Servicios Sociales comunitarios.
- Solicitud de demanda por parte de la interesada o de los centros de servicios sociales.
- Carecer de medios económicos suficientes y encontrarse en situación de especial vulnerabilidad social.
- No ser beneficiario de recursos similares

El proceso de adjudicación de plazas para el programa de ayuda infantil constaría de las siguientes fases:

- Demanda de la usuaria o derivación de los Servicios Sociales comunitarios.
- Informe Social, emitido por Trabajadora Social sobre la realidad de la persona que demanda la ayuda.
- Estudio multidisciplinar del caso. Diagnostico de la problemática concreta.

Actividades durante la actuación:

- Seguimiento de la gestante o mujer con hijos menores de un año, mediante entrevistas periódicas cada 15 días.

- Atención continuada a la demandante durante un año desde que se hace el diagnóstico, derivando en su caso al programa de lactancia materna que ofrecen el Servicio Andaluz de Salud.
- Ofrecimiento de servicios especializados de los que no dispone de manera ordinaria la asociación por medio de profesionales voluntarios en el ámbito de ginecología y obstetricia, psicología, psiquiatría y pediatría.
- Orientación en la búsqueda de empleo de la mujer.

La evaluación del caso se hace de forma continuada durante un año valorando cualquier cambio en su situación e ir adaptando la ayuda a la necesidad concreta y real.

Evaluación inicial: concretada en una ficha de identificación de la usuaria y su situación familiar, económica y social. Con estos datos se elabora un informe social y su historial personal. Se solicita informe social y hoja de derivación de los/as trabajadores/as sociales de las diferentes Zonas de Trabajo Social

Evaluación de seguimiento: diario del seguimiento quincenal personal valorando la adecuación de la ayuda a la situación real. Se van tomando en cuenta las incidencias y aquellos aspectos que deben ser revisados, así como las posibles urgencias con un contacto permanente con de los/as trabajadores/as sociales de las ZTS.

Evaluación final: informe final con las recomendaciones para que se consoliden las actuaciones realizadas durante el año.

A partir del primer año del bebé se finaliza la ayuda de leche maternizada y pañales y se estudia la posibilidad de seguir manteniendo la ayuda familiar de alimentos procedentes del FEGA mientras se mantenga la situación de exclusión social familiar, siempre que la asociación disponga de alimentos suficientes.

NUMERO ESTIMADO DE PERSONAS DESTINATARIAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Beneficiarias directas subvencionadas con este proyecto serían 50 menores de un año. De manera ampliada al resto de la familia con servicio de alimentos para adultos, ropero, material de puericultura y canastilla ayudamos más de 300 personas.

La sede social se encuentra en la calle Isabel Losa, 12 local de la ciudad de Córdoba: oficina equipada informáticamente, sala de ropero, almacén de alimentos, almacén de útiles de puericultura, despacho, sala de juntas y cursos de formación, equipadas para el desarrollo de las actividades.

Las instalaciones cumplen toda la normativa y disponen del equipamiento necesario para cumplir con el adecuado desarrollo del programa de ayuda.

El horario de atención a las usuarias es de lunes a viernes de 9 a 14 h. y los martes y jueves de 17 a 19.30 h, en los servicios de atención social, alimentación y servicio de ropero.

RESULTADOS ESPERADOS

El impacto del proyecto es de alto valor social.

- Aumento de la calidad de vida del menor al recibir material de puericultura adecuado a su etapa de desarrollo.
- Aumento de la calidad de vida de la mujer embarazada y durante un año después del parto al recibir apoyo material y talleres que favorecen su desarrollo social con sus múltiples roles. Así mismo aumento de la calidad de vida según los parámetros de OMS del menor y la mujer embarazada al ser una población más vulnerable.
- Aumento de la conciencia laboral y de autonomía personal de la mujer y sus consecuencias favorables en la economía familiar.

RECURSOS HUMANOS

- Junta Directiva, formada por 10 voluntarias con funciones de dirección y gerencia.
- Una empleada, licenciada en ciencias económicas, a tiempo completo y con contrato indefinido, con más de 20 años de experiencia en el proyecto de exclusión social e inmigración y asistencia social.
- Para el buen desarrollo del proyecto cuenta con 16 voluntarias a tiempo parcial con plena implicación en el proyecto:
 - o 10 voluntarios/as de ropero
 - o 6 voluntarios/as de enseres de puericultura
- 6 voluntarios profesionales para los talleres
- Cuenta a su vez con casi más de 300 voluntarios ocasionales para las distintas actividades que ejecuta la asociación.
- El número de asociados es de 82 en la actualidad.

ORGANIZACIÓN INTERNA Y COORDINACION EXTERNA

Contando con una Junta Directiva y una empleada responsable de la ejecución del proyecto y la coordinación de las voluntarias, se establecen las líneas estratégicas y las acciones a llevar a cabo durante este periodo de ejecución para alcanzar los objetivos propuestos.

El proyecto se encuadra dentro de los objetivos generales de las Zonas de Trabajo Social: atender a las necesidades de las condiciones de vida de la población con problemas económicos y población vulnerable o en riesgo de exclusión social.

CRONOGRAMA

El proyecto se lleva a cabo, en continuidad anual desde 1985, desde el 31 de mayo de 2017 al 31 de mayo de 2018.

DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES

Todas las actividades que realiza la asociación son publicitadas con un cartel en la propia asociación y a través de redes sociales.

Así mismo, se da difusión en todas las apariciones públicas de la presidenta tanto en prensa, radio o televisión.

Además en todos los eventos que se realizan durante el año se mencionan las ayudas recibidas por el Ayuntamiento y otras instituciones colaboradoras.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LOS QUE SE SOLICITA SUBVENCION

GASTOS

El contenido de la ayuda destinada a cubrir la necesidad básica de vestido, aseo y atención a enseres de puericultura, se detalla en las siguientes partidas:

- *Servicio de canastilla y ropero* (composición del lote de primera necesidad detallado) y *Servicio de aseo e higiene* (pañal y toallitas higiénicas)
- *Servicio de enseres de puericultura* (cuna parque y colchón)

La finalidad del gasto consiste en cubrir las necesidades básicas de vestido, aseo infantil y enseres básicos de puericultura:

-1 lote de primera necesidad completo que consta de:

- 2 juegos de sábanas
- 1 manta
- 1 capas de baño o toalla
- 1 toquilla
- 4 bodyes
- 3 calcetines

- 2 pijamas
- 3 jerséis (lana o hilo)
- 3 conjuntos de ropa de calle
- 2 polainas o leotardos
- 2 baberolas
- Pañales
- Toallitas

-1 set de material de puericultura:

- 1 cuna parque
- 1 colchón

PRESUPUESTO DE GASTO DEL PROYECTO

DESCRIPCION	UDS.	PRECIO UD.	TOTAL
Lote primera necesidad	50	80	4000
Cuna parque	50	40	2000
Colcho cuna (1)	50	20	1000
TOTAL €			
			7000

Total presupuesto proyecto.....7000 €

(1) Según recomendación de pediatras y matronas para el correcto desarrollo de la columna del bebé y evitar la muerte súbita.

INGRESOS

Adevida no recibe en la actualidad ninguna subvención pública o privada para el programa que tiene como finalidad el presente proyecto.

EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD EN LA RELACIÓN DE PROYECTOS

Desde 1985 Adevida viene ejerciendo su acción social en Córdoba de manera continuada desarrollando el proyecto en el ámbito de la mujer, menor y familia.

Desde sus inicios, Adevida ha buscado facilitar soluciones a los problemas relacionados con el valor de la vida humana a través de la dedicación personal y la ayuda económica.

Gracias a la ayuda que proporcionamos son muchas las mujeres que pueden dar a sus hijos los cuidados necesarios para equiparlos a las condiciones mínimas indispensables para un correcto desarrollo físico y emocional.

Existen muchas familias afectadas de exclusión social en un entorno laboral inexistente o en su caso muy precario, muchas de ellas no cuentan con ninguna fuente de ingresos. Tienen un bajo perfil de empleabilidad por su bajo nivel educativo y su escasa formación.

Adevida busca tender la mano a todas las familias posibles para que puedan atender las necesidades básicas del recién nacido ya que carecen de ingresos suficientes que de no intervenir se prevé un agravamiento de la situación.

EXPERIENCIA DEL PROYECTO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS

	2012	2013	2014	2015	2016
LECHE MATERNIZADA 1	654 latas	492 latas	1140 latas	1044 latas	1044 latas
LECHE MATERNIZADA 2	534 latas	480 latas	480 latas	426 latas	426 latas
LECHES ESPECIALES	0	61 latas	15 latas	0	24 latas
CEREALES	60 pq	30 pq	24 pq	0	0
PAÑALES	27 pq	201 pq	364 pq	654 pq	585 pq
CANASTILLA	27	45		51	44
CUNA	0	0	40	39	23
SILLITA	0	18	44	40	26
ALIMENTOS FEGA adultos	6355 kg	6284 kg	7385 kg	6265 kg	11930 kg
ALIMENTOS FEGA infantil (latas)	168 latas	0	330 latas	375 latas	822 latas
POTITOS	618 ud	2280 ud	1764 ud	1464 ud	2460ud
CREALES infantiles	144 pq	132 pq	72 pq	408 pq	1107 pq

Durante el año 2016 Adevida atendió a 109 usuarias derivadas según el cuadro siguiente por **Zonas de Trabajo Social** del Ayuntamiento de Córdoba:

ZTS	USUARIAS
ARRABAL DEL SUR	20
MORERAS	37
EFT	2
FUENSANTA	3
LA RIBERA	8
LA FOGARA	25
LEVANTE	2
NORTE	10
PONIETE SUR	17
VILLARRUBIA	2
ALCOLEA	1
OTROS	13
TOTAL USUARIAS	140

En Córdoba, a 20 de septiembre de 2017

Isabel M^a Guerrero González
Presidenta